UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ACTA APERTURA DE OFERTA POR INVITACION
C.D. Nº 18/2012 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS" Prórroga
ID Nº 232560

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, en el local de la Facultad Politécnica, U.N.A. Campus, San Lorenzo, el día 17 de Septiembre de 2012, siendo las 9:30 hs. estando presentes los miembros del Comité formado para el efecto, integrado por:

Coordinador: Lic. Nilsa Sosa
Miembros:

Ms. José Coronel Ruiz Díaz	Ing. Mirta Benítez	Dr. Mariano Bordas
Lic. Isabel de Arce	Lic. Irma Cardozo	Lic. Alcides Torres Gutt
Lic. Miguel Téllez	Ing. Maria Elena Garcia	Est. Richard Ríos
Ing. Héctor Ramírez	Lic. Lilian Demattei	

Descripción del llamado **"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS"**

EMPRESA INVITADA: LA TORRE SRL, FARMACIA DOMINGO SCAVONE SRL, CADENA FARMACENTER S.A., QUIMI - TEST SRL, PASCUAL SCAVONE IV Y CIA. SRL

EMPRESA QUE PRESENTARON SU OFERTA:

EMPRESA	TOTAL DE LA OFERTA
Farmacia Cosmos - 11 de Setiembre S.A.	43.833.750

OBSERVACIONES:

La Comisión recomienda evaluar las ofertas presentadas según lo solicitado y adjudicar la oferta que se ajusta a las necesidades de la Institución, atendiendo también el costo del mismo.
Las ofertas serán remitidas a la Comisión de Evaluación para su Informe Técnico.

Dándose por terminado el acto siendo las 9:50 hs. previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes.

Ms. José Coronel	Ing. Héctor Ramírez	Lic. Nilsa Sosa
Ing. Mirta Benítez	Lic. Isabel de Arce	Lic. Irma Cardozo

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Lic. Alcides Torres Gutt	Est. Richard Rios	Ing. Maria Elena Garcia
Lic. Miguel Téllez	con permiso Dr. Mariano Bordas	Lic. Lilian Dematteí
Cesar Augusto, Sosa Rodriguez. C.I. 4.396.918		

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 889/2012

POR LA CUAL SE DESIGNA EN FORMA INTERINA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSIÓN

13 de setiembre de 2012

VISTO: La Resolución N° 849/2012 por la cual se concede permiso al Prof. Dr. Mariano Bordas U., Director de Investigación, Postgrado y Extensión, del 17 al 29 de setiembre de 2012, a fin de realizar una visita a la Ciudad de Burgos – España, en virtud de la concesión de una subvención económica para el desarrollo de un Programa de Cooperación Interuniversitario entre la Universidad Nacional de Asunción y la Universidad de Burgos; y la solicitud de permiso a cuenta de vacaciones del 01 al 05 de octubre de 2012.

CONSIDERANDO: La Ley 136/93, y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales.

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE

Art.1°: Designar en forma interina a la **Prof. Dra. Emilce Sena Correa,** Coordinadora de la Maestría en Ciencias de la Información, en la Dirección del Departamento de Investigación, Postgrado y Extensión, mientras dure el permiso.

Art.2°: Comunicar, copiar y archivar.

Prof. MS. Abel Bernal Castillo
Decano

TEL/FAX: +595 21 589/95 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py